



Observatorio de Política Exterior Argentina

**– Informe de Política Exterior Argentina –  
Nº 315  
31/07/14 al 06/08/14**

Este informe fue elaborado en el marco del Observatorio de Política Exterior Argentina, un espacio académico de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario constituido con el objetivo de realizar un seguimiento de la Política Exterior Argentina.

La información se obtiene del sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, así como de los siguientes medios gráficos: Clarín, La Nación y Página 12. La confección de los informes se realiza exclusivamente a partir de los datos recogidos de las fuentes consignadas.

El OPEA como grupo de trabajo forma parte de una red de observatorios de política exterior sudamericana integrada por el Grupo de Estudios de Defensa y Seguridad Internacional (GEDES) del Centro de Estudios Latino-americanos (CELA) de la Universidad Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” (UNESP), campus de Franca; así como por el Grupo de Estudios Comparados en Política Externa y Defensa (COPEDE) de la Universidad Federal de Sergipe (UFS) y el Programa de Estudios Internacionales (PEI) de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Universidad de la República (UdelaR, Uruguay).

Los invitamos a leer más sobre las actividades del OPEA, así como a buscar informes anteriores en nuestro sitio web [www.opeargentina.org](http://www.opeargentina.org)

**Coordinadora del OPEA:** Dra. María del Pilar Bueno

**Editora responsable:** T.P. María Julia Francés

**Redactores de los informes del OPEA:** Agustín Albini, Agustina Balvidares, Antonela Busconi, Florencia Fantin, Jessica García, Gisel López, Ariana Noir y Priscila Pretzel.

**Responsables de micros radiales del OPEA:** Lic. Samanta Colman, María Florencia Tinnirello.

**Colaboradores:** Ezequiel Virgilio, Nabih Yussef y Lic. Virginia Rocchetti.

## **RELACIONES BILATERALES**

### **Colombia**

La presencia del vicepresidente, Amado Boudou, en representación del país, en la ceremonia de reasunción de mando del presidente colombiano, Juan Manuel Santos, fue confirmada durante el transcurso de la última semana (Página/12-EI País, 02/08/2014).



## Observatorio de Política Exterior Argentina

### Estados Unidos

El encargado de negocios de Estados Unidos, Kevin Sullivan, afirmó en lo relativo a la causa de la Argentina con los *holdouts*, que para Washington “lo más importante es que se busquen soluciones prácticas que resuelvan el tema y dejen a la Argentina en condiciones de crecer en forma estable e inclusiva”. También sostuvo que “la decisión sobre qué solución conviene está en manos de las partes, sabemos que han habido distintas opciones sobre la mesa. Para nosotros, es importante para la Argentina medir bien los riesgos y evaluar las posibles soluciones” (Página 12, El País- 01/08/2014; La Nación, Política- 02/08/2014).

### República Popular China

El gobierno y el pueblo argentino expresaron su pesar ante la tragedia ocasionada por el terremoto que asoló a la provincia de Yunnan en la República Popular China, provocando cientos de víctimas fatales y miles de heridos. Al mismo tiempo, Argentina se solidarizó con el gobierno y el pueblo de China y expresó sus condolencias a los familiares de las víctimas (Cancillería Comunicados de Prensa, 4/08/2014).

## TEMAS DE AGENDA

### Relaciones Económicas Internacionales

Teniendo en cuenta la disputa que lleva adelante la Argentina con los *holdouts*, es posible mencionar que mediante un comunicado, el mediador designado por el juez Thomas Griesa, Daniel Pollack, lamentó el gran riesgo de la República Argentina de entrar en default, producto de la no conciliación en la reunión que se produjo entre los representantes de dicho país y los tenedores de bonos. Además, estableció que dicha posibilidad de default, es un “hecho real y doloroso que le hará daño a personas reales”, tanto a la ciudadanía argentina como a los *holdouts*. Según informó el escrito, luego de reuniones y audiencias informativas, los tribunales de Estados Unidos dictaminaron que Argentina “no podía legítimamente hacer los pagos de intereses a los tenedores de bonos que entraron en canje, a menos que al mismo tiempo, hiciera los pagos debidos a los *holdouts*”. Finalizando el documento, Pollack expresó que no es su propósito encontrar deficiencias en las partes, quedando a la disposición de las mismas.

Respecto a dicho comunicado, el jefe de gabinete, Jorge Capitanich calificó como “patraña absurda” el exponer que nos encontramos en default. Asimismo, anunció que el gobierno argentino recurrirá a organismos internacionales como la Corte Internacional de Justicia y otros espacios de Naciones Unidas, con el fin de hacer uso de la opinión consultiva del proceso de reestructuración de deuda y propiciar el debate de conferencia y convención para regular la obligatoriedad del acuerdo de mayorías por sobre las minorías. También culpó al Poder Judicial de Estados Unidos por “mala praxis”, ya que según afirmó, el mismo no posee independencia de los *holdouts*, permitiendo el debilitamiento del proceso de “reestructuración voluntaria de la deuda”. Además, manifestó la inoperancia del mediador Daniel Pollack. En referencia a ello, el jefe de ministros expuso que el mediador demostró una “clara parcialidad y comportamiento como vocero de los fondos buitres”. Por último, recalcó que no es posible que el mundo coexista con ciertos agentes que “distorsionan el funcionamiento del sistema internacional”, así como también “la relación entre países, la soberanía y la voluntad de los pueblos”.



## Observatorio de Política Exterior Argentina

Con relación al mismo tema, el secretario general de la Presidencia, Oscar Parrilli, enfatizó que la Argentina va a recurrir a todas las acciones legales y políticas en los marcos de los organismos internacionales. También, el ex fiscal de la Corte Penal Internacional, Luis Moreno Ocampo, recalcó que existen pocas probabilidades de que la Corte Internacional de Justicia de la Haya acepte la apelación del gobierno argentino por el tema de los fondos buitres. Es decir, aclaró que “para que la Argentina pueda tener un caso ahí, Estados Unidos debería aceptar la jurisdicción y eso no creo que vaya a ocurrir”. En tal sentido, el juez de la Corte Suprema de Justicia, Raúl Zaffaroni, realizó una crítica a la justicia norteamericana en la cual remarcó que el actor principal no es Griesa sino el Poder Judicial estadounidense y en último lugar, la Suprema Corte.

De acuerdo con las declaraciones antedichas de Jorge Capitanich, el viceministro de Economía, Alvarez Agis, anticipó la intención del gobierno de solicitar la remoción de Daniel Pollack, mediante presentación formal. Sin embargo, horas después de las declaraciones de los funcionarios argentinos, el Juez Thomas Griesa, ratificó el lugar que ocupa Daniel Pollack, como mediador judicial designado por el tribunal estadounidense para dirigir las negociaciones, mediante la firma de una resolución, halagando su desempeño. Ante esto, Jorge Capitanich, en su conferencia de prensa, cuestionó la ratificación y aseguró que Griesa “no entiende adecuadamente las dificultades del proceso”.

Por otra parte, el ministro de economía, Axel Kicillof aclaró que si bien es posible que los privados perjudicados se sienten a negociar con los fondos buitres, el Estado no intervendrá en las negociaciones entre los bancos internacionales y los *holdouts*. Esto se debe a que, entendiendo el imperio de la cláusula RUFO, según el ministro “el gobierno no puede ni quiere ofrecer a los fondos buitres más que lo que les dio a los bonistas que entraron en los canjes de 2005 y 2010”, ya que si pagaran más, aseguró, esto sería una estafa contra los bonistas. En relación a ello, la presidenta Cristina Fernández, desmintió el default argentino y apoyó al ministro de Economía, Axel Kicillof, en lo antedicho. Aseguró que la Argentina seguirá negociando pero que, sin embargo, continuarán defendiéndose los intereses y derechos de la Argentina.

Con respecto a los fondos buitres, el presidente de la Cámara de Diputados, Julián Domínguez estableció la necesidad de “desgriesar la Argentina”, es decir “sacare de la garra depredadora de los buitres el futuro del país”

En su habitual conferencia de prensa, Jorge Capitanich anunció que el gobierno realizará una intimación al Banco of New York Mellon y al Citibank para que depositen a los bonistas reestructurados los intereses del Discount vencido y así lograr la efectivización del pago.

Por otro lado, en declaraciones realizadas al diario The New York Time el economista y ganador del Premio Nobel de Economía, Joseph Stiglitz, calificó la situación argentina actual como una bomba de Estados Unidos al sistema económico internacional, que según afirmó, no es posible saber “cuán grande será la explosión y las consecuencias no serán solo en la Argentina”. También agregó que el plan contra la Argentina, deja traslucir qué tan profundamente puede impactar los fondos buitres en el resto de los mercados a los que ellos apuestan.

Por último, en una carta escrita por diferentes economistas reconocidos al Congreso de EEUU, tales como Robert Solow, Branko Milanovic y Dani Rodrik,



## Observatorio de Política Exterior Argentina

sostuvieron que todo lo sucedido en el caso argentino, será de gran influencia en dicho país, así como también la condición de este como “centro financiero de la economía mundial”. Además instaron a los legisladores a la búsqueda de soluciones para frenar el efecto nocivo del dictamen del tribunal. Afirmando esta postura, manifestaron que “la decisión del tribunal obstaculizaría gravemente la capacidad de los acreedores y la de los deudores a concluir de manera ordenada una reestructuración, dejando que una crisis de deuda soberana ocurra”, impactando negativamente en los mercados financieros internacionales.

En la misma sintonía, el juez Thomas Griesa solicitó una nueva audiencia, con la que contará con la presencia de los representantes legales de Argentina, los fondos buitres y también los tenedores del canje acompañados con los bancos y entidades financieras a cargo de cursar los pagos. Asimismo, la agencia internacional que regula derivados financieros (ISDA) aclaró que se deberán pagar seguros contra default de Argentina tras una votación unánime, en la cual participaron los bancos como JP Morgan, Citigroup, entre otros. Dichos montos aún no se encuentran definidos.

Por otro lado, la Comisión Nacional de Valores abrió una investigación relacionada con posibles delitos económicos de los fondos buitres en la operatoria de bonos. Dicha investigación se lleva a cabo bajo su titular, Alejandro Vanoli, quién la presentará ante la Securities and Exchange Commission (SEC) de Estados Unidos. El presidente de dicha Comisión, aclaró que ante este tipo de actividades “se impone y es necesario, una acción de orden internacional para que los deudores y bonistas de buena fe no seamos todos rehenes”. En relación al tema, la Argentina recibió el apoyo de los países como Brasil y Uruguay, en que ambos presidentes de dichos países aclararon que la Argentina no se encuentra en default ya que “esta cancelando su deuda”. A su vez, el Club de París, mediante un comunicado publicado en su sitio en Internet, confirmó que recibió la primera cuota que pagó la Argentina, de un total de 642 millones de dólares, en relación a la reestructuración de la deuda que tiene el país con dicho organismo.

Finalmente, respecto a las actividades de promoción comercial de Cancillería, se llevará a cabo una nueva acción en el marco del Programa de Aumento y Diversificación de las Exportaciones (PADEX). 14 empresas argentinas concurrirán a una feria de equipamiento médico y hospitalario en Miami, Estados Unidos (Clarín-Política, 31/07/14, 02/08/2014, 03/08/14; Clarín- Economía 05/07/2014, 06/08/2014; Comunicado de Prensa Cancillería, 3/08/14; La Nación-Política, 31/07/14, 3/08/14, 4/08/14; Página/12- economía, 1/08/14, 3/08/14, 4/08/14, Página/12- el país, 1/08/14, 4/08/14).

### **Derechos Humanos**

La presidenta de la organización Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, recuperó a su nieto, el número 114, perdido durante la época dictatorial.

El secretario de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires, Guido Carlotto, confirmó públicamente la aparición del nieto desaparecido. En consonancia con él, la jueza federal María Servini de Cubría revalidó la identidad del mismo.

Distintos medios de comunicación del mundo publicaron la noticia de la recuperación del familiar de la titular de Abuelas de Plaza de Mayo, ejemplo de ello han sido los diarios El País, de España; El Mundo, de España; BBC Mundo; El Nuevo Herald, de Estados Unidos; El Comercio, de Perú, entre otros.



## Observatorio de Política Exterior Argentina

Por su parte, la presidenta de la Argentina, Cristina Fernández, se comunicó con la titular de las Abuelas de Plaza de Mayo para felicitarla por la recuperación de su nieto. Estela de Carlotto relató las palabras de la mandataria, entre estas destacó: "Hoy no hay ningún medio, por más que algunos no nos quieren mucho, que no diga que esto no es un triunfo de los argentinos. Es un triunfo de todos (...) los nietos están y va a llegar el día del encuentro". Además, la Presidenta añadió: "Son desaparecidos vivos que están esperando que los encontremos y es de todos la tarea". No sólo la presidenta se pronunció positivamente en torno a este hecho, sino que también diferentes dirigentes del arco nacional elogiaron el trabajo de la titular de Abuelas de Plaza de Mayo.

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli, escribió en su cuenta de twitter que "la recuperación del nieto 114 es un ejemplo de la lucha y la tenacidad demostrada por Estela y las Abuelas durante estos años". El diputado Sergio Massa también se expresó desde este medio sosteniendo "Feliz por la recuperación del nieto 114. Un premio justo para Estela, una mujer ejemplar, que luchó siempre por la verdad y la justicia". La senadora Gabriela Michetti expresó que "es una enorme alegría para todos saber que luego de tanta lucha, tanta espera y tanto dolor pueda encontrarse con su nieto. En ella está el símbolo del amor de una madre y abuela que nunca bajó los brazos y que siempre trabajó para que un día ese abrazo tan deseado fuera posible". El Frente Amplio-UNEN reivindicó la lucha pacífica de los organismos de derechos humanos en los últimos 30 años y la tarea del Equipo Argentino de Antropología Forense. El gobernador cordobés, José Manuel de la Sota, se expresó también "Me imagino lo feliz que se sentirá Guido y cuánto se alegrará el corazón de su abuela al abrazarlo". La diputada de GEN Margarita Stolbizer dijo estar "conmovida". Describió el hecho como una "demostración de que la lucha nunca es en vano".

Esta noticia generó que se multiplicaran los llamados, a la sede de la entidad, de personas que sospechan sobre su identidad.

Finalmente, a nivel internacional, los presidentes de Venezuela y Uruguay se pronunciaron sobre estos hechos. Por un lado, el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, emitió un apoyo a la lucha de la organización Abuelas de plaza de Mayo y envió saludos a su titular, Estela de Carlotto. En este sentido expresó desde su cuenta de twitter: "Qué milagro tan grande para las Abuelas de la Plaza de Mayo, felicitaciones a Estela desde Venezuela, la justicia llega de la mano de Dios". Por otro lado, el presidente de Uruguay, José Mujica, también se pronunció sobre este hecho al sostener que "la recuperación de este nieto número 114 es motivo de celebración, constituye una demostración de coraje y lucha por los derechos humanos, y una fuente de inspiración para continuar apostando a nuestro compromiso con el derecho a la memoria, a la verdad y a la justicia" (Página 12, El País- 06/08/2014; La Nación, Política- 05/08/2014- 06/08/2014).

### **Mercosur**

En un comunicado especial sobre los Derechos de los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados; los presidentes y presidentas de los Estados partes del Mercosur, expresaron su preocupación por la detención de niños, niñas y adolescentes en dicha situación, siendo una problemática que trasciende las fronteras de un país, afectando a todo el Continente Americano. Ofrecieron su cooperación a los gobiernos de los países de Centroamérica para apoyarlos en los



## Observatorio de Política Exterior Argentina

esfuerzos de protección de los derechos humanos de sus pueblos. Además, expresaron el convencimiento de que el abordaje de dicha situación debe ser de carácter humanitario, y no debe estar guiada exclusivamente por objetivos de seguridad y control de fronteras. Asimismo, recordaron la obligación de todos los Estados de origen, tránsito y destino de respetar y garantizar los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes migrantes. Con esto, ratifican la posición que han defendido los países del Mercosur en diversos foros internacionales, en relación a los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes migrantes, en particular, en la no criminalización de la condición migratoria, la prohibición de detención por motivos migratorios, y el rechazo de las políticas de deportación automática (Cancillería Comunicados de Prensa, 1/08/2014).

### Situación en Medio Oriente

La República Argentina condenó el ataque a una escuela de las Naciones Unidas en la Franja de Gaza que albergaba 3000 refugiados y era el último bastión con que contaban los civiles para protegerse de las ofensivas militares. Este hecho fue calificado como un acto criminal que debe ser investigado y sus responsables llevados a la justicia. Además, el gobierno argentino reiteró la necesidad que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas resuelva de manera urgente el cese de las hostilidades, el retiro de las fuerzas extranjeras de la Franja de Gaza y el levantamiento del bloqueo que impide la evacuación de los heridos y el ingreso de ayuda humanitaria.

Por su parte, el secretario General y el secretario Adjunto de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA), Hugo Yasky y Pedro Wasiejko respectivamente, reclamaron al canciller argentino, Héctor Timerman, la suspensión del Tratado de Libre Comercio entre el Mercosur e Israel a partir de los hechos de violencia y de derramamiento de sangre en Gaza. También, solicitaron la consideración de iniciativas para profundizar las acciones diplomáticas tendientes a la condena y el aislamiento de Israel e indicaron que el mismo pedido fue realizado a la Confederación Sindical de las Américas para que se impulse de igual forma a nivel regional (Página/12-El País, 3/08/2014; Cancillería Comunicados de Prensa, 3/08/2014).

### Comisión Económica para América Latina

La directora de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Alicia Bárcena, presentó el documento “Estudios Económicos para América latina y el Caribe 2014. Desafíos para la sostenibilidad del crecimiento en un nuevo contexto externo”, en el que el pronóstico de actividad para la región fue reducido del 2,7 al 2,2 para el presente año y la estimación para la Argentina bajó del 1 al 0,2 por ciento.

De acuerdo a Bárcena, “La actividad del país estará supeditada a la evolución del sector externo. En particular, el revés sufrido por el país en el conflicto judicial con los denominados *holdouts* pone en riesgo el acceso al financiamiento externo y, de ese modo, la posibilidad de crecimiento de la economía argentina en el corto plazo”. Sin embargo, sostuvo que “La incertidumbre financiera y cambiaria del verano de fines de 2013 e inicios de 2014 disminuyó a partir del cambio de estrategia (de la política económica) a comienzos del año, estabilizando el acervo de las reservas internacionales. Se prevé cierta recuperación de la actividad económica en el segundo semestre de 2014, sobre la base de la estabilización cambiaria y una cosecha agrícola record” (Página/12-Economía, 05/08/2014).



Observatorio de Política Exterior Argentina

### Unión Europea

La Cancillería Argentina informó que la Unión Europea (UE) acaba de aceptar una serie de procedimientos a fin de permitir el ingreso al mercado europeo de carne con terminación en *feedlot*, conocida como cuota europea 481. Sin embargo, falta que dicha comunicación se oficialice en su boletín oficial. Luego, los *feedlots* deberán inscribirse en un registro especial del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa). Además, una misión habitual de la Unión Europea visitará el país a fin de verificar este sistema de producción. Al respecto, el subsecretario de Ganadería, Jorge Dillon, estimó que prevén que se podrá exportar a partir del primer trimestre de 2015.

Desde diferentes organizaciones del sector coincidieron en afirmar que se trata de una muy buena noticia. Por ejemplo, desde la cámara que agrupa a los *feedlots*, Juan Eiras afirmó que la cuota generará un proceso con "más trabajo, más volumen de faena, integración de cortes y un negocio para criadores y recriadores" (La Nación-Economía, 05/08/2014).